

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	485617
Número de orden de compra a modificar:	157083

Entidad compradora:	Procuraduría General de la Nación
Nombre del solicitante:	Edwin Guillermo Torres Rodríguez
Proveedor:	CONSORCIO @ C&D
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-13 10:34:41

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-07-31	2026-10-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
153448	CDP 2025	CDP-27425	CDP	27425
153449	VF 2026	VF-43125	VF	43125
Nueva	CDP ADICIÓN	CDP-35526	CDP	35526

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	8.0	Mes	10843875.52	CDP-27425	86751004.16

2	ays05--Z7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	8.0	Mes	3470040.16	CDP-27425	27760321.28
3	ays05--Z7 - Jabón para loza 1 (Compra) - 16	8.0	Unidad	211325.28	CDP-27425	1690602.24
4	ays05--Z7 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 27	8.0	Unidad	94120.38	CDP-27425	752963.04
5	ays05--Z7 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 30	8.0	Unidad	322289.10	CDP-27425	2578312.80
6	ays05--Z7 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 25	8.0	Unidad	208258.00	CDP-27425	1666064.00
7	ays05--Z7 - Ambientador 1 (Compra) - 22	8.0	Unidad	243501.94	CDP-27425	1948015.52
8	ays05--Z7 - Limpiones 1 (Compra) - 25	8.0	Unidad	105622.50	CDP-27425	844980.00
9	ays05--Z7 - Esponjilla 2 (Compra) - 22	8.0	Unidad	16522.00	CDP-27425	132176.00
10	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 30	8.0	Unidad	28524.00	CDP-27425	228192.00
11	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 44	8.0	Unidad	112871.44	CDP-27425	902971.52
12	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 44	8.0	Unidad	112871.44	CDP-27425	902971.52
13	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 44	8.0	Unidad	134429.68	CDP-27425	1075437.44
14	ays05--Z7 - Guantes 1 (Compra) - 20	8.0	Unidad	94799.20	CDP-27425	758393.60
15	ays05--Z7 - Papel higiénico 3 (Compra) - 78	8.0	Unidad	1093096.68	CDP-27425	8744773.44

16	ays05--Z7 - Toallas para manos 3 (Compra) - 116	8.0	Unidad	3072835.36	CDP-27425	24582682.88
17	ays05--Z7 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 67	8.0	Unidad	523690.09	CDP-27425	4189520.72
18	ays05--Z7 - Mezclador 1 (Compra) - 7	8.0	Unidad	0.00	CDP-27425	0.00
19	ays05--Z7 - Servilleta papel (Compra) - 43	8.0	Unidad	103355.23	CDP-27425	826841.84
20	ays05--Z7 - Filtro para greca 1 (Compra) - 8	8.0	Unidad	11156.64	CDP-27425	89253.12
21	ays05--Z7 - Café 1 (Compra) - 32	8.0	Unidad	892915.52	CDP-27425	7143324.16
22	ays05--Z7 - Azúcar 1 (Compra) - 13	8.0	Unidad	116712.83	CDP-27425	933702.64
23	ays05--Z7 - Aromática de panela (Compra) - 1	8.0	Unidad	5601.41	CDP-27425	44811.28
24	ays05--Z7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-27425	0.00
25	ays05--Z7 - AIU	1.0	Unidad	17454731.52	CDP-27425	17454731.52
26	ays05--Z7 - IVA	1.0	Unidad	3316398.99	CDP-27425	3316398.99

Total Orden de Compra Actual:						195,318,445.71
--------------------------------------	--	--	--	--	--	-----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays05--Z7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	1.00	Unidad	57591822.88	CDP-35526	57591822.88

Nuevo	Nuevo	ays05--Z7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	1.00	Unidad	18429383.29	CDP-35526	18429383.29
Nuevo	Nuevo	Insumos Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	26340790.41	CDP-35526	26340790.41
Editado	25	ays05--Z7 - AIU	1.00	Unidad	27690931.16	CDP-27425	27690931.16
Editado	26	ays05--Z7 - IVA	1.00	Unidad	5261276.95	CDP-27425	5261276.95

Totales de Modificación

Total Nuevos:	102,361,996.58
Total Editados:	32,952,208.11
Total Sin Editar:	174,547,315.20
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	309,861,519.89

Detalle o justificación de la aclaración

Se prorroga la orden de compra hasta el 31/10/2026 y se adiciona la misma por valor de \$114.543.074,18 para un nuevo valor total de la orden de compra de \$309.861.519,89. Lo anterior de conformidad con lo señalado por la supervisión en el documento "SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO" el cual hace parte de la presente modificación.




Firma ordenador del gasto

Nombre: **Gabriel José Romero Sundheim**
Documento: **80.135.131 de Bogotá**




Firma de proveedor

Nombre: **Doraly Galindo Herrera**
Documento: **36309369**

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-07

No. CONTRATO Y/O CONVENIO	157083-2025																		
OBJETO	Servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Procuraduría General de la Nación ubicadas en el nivel nacional y en la ciudad de Bogotá (Zona de Cobertura No. 7 del Acuerdo Marco de Precios – Bogotá DC).																		
CONTRATISTA	CONSORCIO @ CYD																		
PLAZO	31 de julio de 2026																		
VALOR	<table border="1"> <tr> <td>VALOR INICIAL</td> <td rowspan="5">TIPO DE SOLICITUD</td> <td>ADICIÓN (VALOR)</td> <td>\$114.543.074,18</td> </tr> <tr> <td>\$195.318.445.71</td> <td>PRÓRROGA (Plazo en días o meses)</td> <td>3 MESES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>¿OTRA, CUAL?</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	VALOR INICIAL	TIPO DE SOLICITUD	ADICIÓN (VALOR)	\$114.543.074,18	\$195.318.445.71	PRÓRROGA (Plazo en días o meses)	3 MESES		MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)	N/A		SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)	N/A		¿OTRA, CUAL?	N/A		
		VALOR INICIAL		TIPO DE SOLICITUD	ADICIÓN (VALOR)	\$114.543.074,18													
		\$195.318.445.71			PRÓRROGA (Plazo en días o meses)	3 MESES													
					MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)	N/A													
					SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)	N/A													
	¿OTRA, CUAL?	N/A																	
ANTECEDENTES QUE DAN LUGAR A LA SOLICITUD	<p>El 04 de diciembre de 2025, se celebró la orden de compra No. 157083-2025 la cual cubre el servicio de aseo y cafetería, en la Zona 7 esto es, las sedes ubicadas en la ciudad de Medellín, con un plazo de ejecución inicial hasta el 31 de julio de 2026.</p> <p>El día 10 de diciembre de 2025 se suscribió el acta de inicio para dar comienzo a la ejecución de la Orden de Compra en los términos descritos en el Acuerdo Marco de precios de Aseo y Cafetería CCE-SNG-AP-008-2025.</p> <p>Las condiciones fundamentales pactadas en la orden de compra son el suministro de 4 operarios de aseo y cafetería de tiempo completo y 2 medio tiempo, y el suministro de insumos de aseo y cafetería para las sedes PGN, conforme a los ítems señalados en el ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN O.C. 157083-2025 ZONA 7; a la fecha el contratista ha suministrado los bienes y servicios acordados en la orden de compra y cumplido con las obligaciones señaladas en el acuerdo marco.</p> <p>Dando cumplimiento al numeral 11.2 “Ajustes al Catálogo por variación de precios” de la cláusula 11. “Actualizaciones del Catálogo” del CCE-SNG-AP-008-2025, el 23 de enero de 2026 la Agencia Nacional de Contratación Pública CCE expidió el “Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más Auxilio de transporte” en el cual indica “Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, debido al aumento en el SMMLV más auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2-literal c del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024. El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 23,11% de acuerdo con el Decreto 1469 de 2025 y 1470 de 2025.”</p>																		

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código	AB-F-07

	<p>Así mismo, El 23 de enero de 2026 la Agencia Nacional de Contratación Pública CCE expidió el “Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC” el cual indica “De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el cual puede consultar en el siguiente enlace: DANE - Incremento IPC, el aumento por IPC para el año 2026 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,10%.”</p> <p>Por lo anterior, se hace necesario adicionar la presente orden de compra con el fin de incorporar los incrementos anteriormente señalados a partir del 1 de enero al 31 de julio de 2026.</p> <p>Adicionalmente, la Entidad necesita continuar con el servicio de aseo y cafetería en las sedes, para garantizar el cometido misional y para garantizar las condiciones de higiene y salubridad.</p> <p>El 25 de febrero de 2026 mediante correo electrónico la supervisión solicitó al contratista si aceptaba la modificación de adición y prórroga de la orden de compra hasta el 31 de octubre de 2026, a la cual el contratista respondió mediante comunicado de fecha 26 de febrero de 2026 que sí estaba de acuerdo con la modificación y de los ajustes correspondientes al aumento del SMMLV e IPC de ley para el año 2026, de acuerdo a los comunicados expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, de fecha 23 de enero de 2026.</p> <p>A la fecha, las partes están de acuerdo en adicionar y prorrogar la orden de compra hasta el 31 de octubre de 2026 para darle continuidad al servicio de aseo y cafetería.</p>																												
DETALLE SOLICITUD REQUERIDA	<p>Se requiere adicionar la orden de compra por la suma de \$114.543.074,18 teniendo en cuenta los siguientes conceptos:</p> <p>Incremento IPC y SMMLV</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">ítem de la Orden de Compra</th> <th style="width: 20%;">Costo inicial por mes</th> <th style="width: 15%;">Incremento</th> <th style="width: 25%;">Valor con incremento a 31/07/2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Operarios aseo y cafetería- 04 operarios tiempo completo</td> <td style="text-align: right;">\$ 10.843.875.52</td> <td style="text-align: center;">23,11%</td> <td style="text-align: right;">\$ 17.542.137.43</td> </tr> <tr> <td>Operarios aseo y cafetería- 02 operarios medio tiempo</td> <td style="text-align: right;">\$3.470.040.16</td> <td style="text-align: center;">23.11%</td> <td style="text-align: right;">\$ 5.613.483.97</td> </tr> <tr> <td>Insumos aseo y cafetería</td> <td style="text-align: right;">\$ 7.504.498.72</td> <td style="text-align: center;">5,10%</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.679.106.04</td> </tr> <tr> <td>AIU</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$2.583.472,74</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$490.859,82</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">TOTAL ADICIÓN POR INCREMENTO</td> <td style="text-align: right;">\$ 28.909.060,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor adición por prórroga:</p>	ítem de la Orden de Compra	Costo inicial por mes	Incremento	Valor con incremento a 31/07/2026	Operarios aseo y cafetería- 04 operarios tiempo completo	\$ 10.843.875.52	23,11%	\$ 17.542.137.43	Operarios aseo y cafetería- 02 operarios medio tiempo	\$3.470.040.16	23.11%	\$ 5.613.483.97	Insumos aseo y cafetería	\$ 7.504.498.72	5,10%	\$ 2.679.106.04	AIU			\$2.583.472,74	IVA			\$490.859,82	TOTAL ADICIÓN POR INCREMENTO			\$ 28.909.060,00
ítem de la Orden de Compra	Costo inicial por mes	Incremento	Valor con incremento a 31/07/2026																										
Operarios aseo y cafetería- 04 operarios tiempo completo	\$ 10.843.875.52	23,11%	\$ 17.542.137.43																										
Operarios aseo y cafetería- 02 operarios medio tiempo	\$3.470.040.16	23.11%	\$ 5.613.483.97																										
Insumos aseo y cafetería	\$ 7.504.498.72	5,10%	\$ 2.679.106.04																										
AIU			\$2.583.472,74																										
IVA			\$490.859,82																										
TOTAL ADICIÓN POR INCREMENTO			\$ 28.909.060,00																										

ítem de la Orden de Compra	COSTO POR MES	CANTIDAD	VALOR CON INCREMENTO A 31/10/2026
Operarios aseo y cafetería- 04 operarios	\$ 13.349.895,16	3	\$ 40.049.685,48
Operarios aseo y cafetería- 02 operarios medio tiempo	\$ 4.271.966,44	3	\$ 12.815.899,32
Insumos aseo y cafetería	\$ 7.887.228,15	3	\$ 23.661.684,35
AIU			\$7.652.726,90
IVA			\$1.454.018,13
TOTAL ADICIÓN POR PRÓRROGA			\$ 114.543.074,18

Por lo anterior, el valor total que se requiere adicionar es **\$114.543.074,18** para un nuevo valor total de la orden de compra de **\$309.861.519,89**.

En consecuencia, los ítems a crear y modificar en la plataforma dentro de la orden de compra son los siguientes:

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
Nuevo	ays05--Z7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	1	Unidad	57.591.822,88	57.591.822,88
Nuevo	ays05--Z7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	1	Unidad	18.429.383,29	18.429.383,29
Nuevo	Insumos Aseo y Cafetería	1	Unidad	26.340.790,41	26.340.790,41
Editado	ays05--Z7 - AIU	1	Unidad	27.690.931,16	27.690.931,16
Editado	ays05--Z7 - IVA	1	Unidad	5.261.276,95	5.261.276,95


**JUSTIFICACIÓN
TÉCNICA Y
ANÁLISIS DE
CONVENIENCIA**

La Entidad tiene la necesidad permanente de conservar las sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, igualmente de desinfectar y robustecer los protocolos de bioseguridad. Así mismo requiere brindar a los funcionarios y ciudadanos visitantes café y bebidas aromáticas calientes, en los términos del acuerdo marco de precios y conforme con lo expuesto en la descripción de la necesidad del documento de estudios previos.


Por lo expresado en los antecedentes resulta conveniente adicionar la orden de compra, mientras se estructura y surte un nuevo proceso contractual para completar la vigencia 2026 a partir del término de la presente orden de compra, lo cual coadyuvará a garantizar el servicio de aseo y cafetería en la sede de la Entidad, dándole continuidad en un tiempo prudencial y evitar la interrupción del servicio de operarios de aseo y cafetería en las sedes de esta zona de cobertura.



En el ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN OC 157083-2025 – ZONA 7, se indican por ítem la cantidad adicional, el precio unitario, el valor a adicionar, el AIU y el IVA, así como el valor total por ítem conforme la adición.

Teniendo en cuenta lo señalado en los literales b y c del numeral 11.2 "Ajustes al Catalogo por variación de precios" del CCE-SNG-AP-008-2025, y los comunicados de CCE del 23 de enero de 2026, los precios de los ítems a adicionar contienen los incrementos porcentuales para el año 2026: **5,10% de incremento del IPC a 31 de diciembre de 2025 y el 23,11% de**

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código	AB-F-07

	aumento del SMMLV. De acuerdo con lo establecido en el inciso tercero del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 " <i>En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración</i> ". y así mismo el inciso segundo del párrafo del citado artículo señala que " <i>Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales</i> ". El valor inicial de la orden de compra es de \$195.318.445,71 M/CTE, INCLUIDO IVA, valor que corresponde a 137,21 SMMLV para el año 2025, y el valor a adicionar es la suma de \$114.543.074,18 M/CTE, equivalente a 65,42 SMMLV, monto que no supera el 50% del valor del contrato inicial, esto es 68,61 SMMLV.	
EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA	Ejecución física (%)	55% (hasta el 25 de marzo de 2026)
	Ejecución financiera (%)	39% (Hasta certificación No. 3 febrero de 2026)
	Valor pagado	\$76.165.058,06 (Hasta certificación No.03 febrero de 2026)
	Multas (marcar)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
	Observaciones	Ninguna
DOCUMENTOS SOPORTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes de ejecución contractual certificaciones No. 1,2, y 3 2. Acta de Inicio Zona 7 - O.C. 157083-2025 de fecha 10 de diciembre de 2025 3. Correo electrónico del 25 de febrero de 2026 mediante el cual la supervisión solicitó al contratista si aceptaba la modificación de adición y prórroga de la orden de compra 4. Manifestación de aceptación del contratista para la modificación, de fecha 26 de febrero de 2026 5. Pagos tramitados a la División Financiera mediante: <ul style="list-style-type: none"> - Certificación No. 1 – 17/02/2026 - \$19.075.715,18 - Certificación No. 2 – 18/02/2026 - \$28.544.671,44 - Certificación No. 3 – 09/03/2026 - \$28.544.671,44 6. Comunicado de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, de fecha 23 de enero de 2026 referente al ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V para el año 2026. 7. Comunicado de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, de fecha 23 de enero de 2026 referente al ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC para el año 2026 8. Anexo Justificación Modificación O.C. 157083-2025 Zona 7 (Archivo Excel) 	

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-07

FIRMA DE LOS SUPERVISORES / INTERVENTORES	Tracy Elizabeth Díaz Bravo 
VISTO BUENO DEL COORDINADOR DE ÁREA / SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	 Marisol Rincon Rozo

Proyectó – Tracy Elizabeth Díaz Bravo – Coordinadora Administrativa de Antioquia.

Revisó: Jorge Luis Galvis – Asesor División Administrativa.

Aprobó: Marisol Rincon Rozo– Jefe División Administrativa (A).

ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN OC 157083-2025- ZONA 7

Artículo	Cantidad anterior	Unidad	Precio anterior 2025	Total anterior 2025	Cantidad adicional	Ajuste de precios componente Enero al 31 julio26	Precio unitario con incrementos		Valor Adicionar por ÍTEM	AIU adición por ítem	IVA adición ítem	Valor Total ítem (Nuevo valor OC)
ays05--Z7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo 4	8.00	Mes	10.843.875,52	86.751.004,16	3	17.542.137,43	13.349.895,15		57.591.822,88	5.759.182,29	1.094.244,64	144.342.827,04
ays05--Z7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	8.00	Mes	3.470.040,16	27.760.321,28	3	5.613.483,97	4.271.966,44		18.429.383,29	1.842.938,33	350.158,28	46.189.704,57
ays05--Z7 - Jabón para loza 1 (Compra) - 16	8.00	Unidad	211.325,28	1.690.602,24	3	75.443,12	222.102,87	666.308,61	741.751,73	74.175,17	14.093,28	2.432.353,97
ays05--Z7 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 27	8.00	Unidad	94.120,38	752.963,04	3	33.600,98	98.920,52	296.761,56	330.362,54	33.036,25	6.276,89	1.083.325,58
ays05--Z7 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 30	8.00	Unidad	322.289,10	2.578.312,80	3	115.057,21	338.725,84	1.016.177,52	1.131.234,73	113.123,47	21.493,46	3.709.547,53
ays05--Z7 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 25	8.00	Unidad	208.258,00	1.666.064,00	3	74.348,11	218.879,16	656.637,48	730.985,59	73.098,56	13.888,73	2.397.049,59
ays05--Z7 - Ambientador 1 (Compra) - 22	8.00	Unidad	243.501,94	1.948.015,52	3	86.930,19	255.920,54	767.761,62	854.691,81	85.469,18	16.239,14	2.802.707,33
ays05--Z7 - Limpiones 1 (Compra) - 25	8.00	Unidad	105.622,50	844.980,00	3	37.707,23	111.009,25	333.027,75	370.734,98	37.073,50	7.043,97	1.215.714,98
ays05--Z7 - Esponjilla 2 (Compra) - 22	8.00	Unidad	16.522,00	132.176,00	3	5.898,35	17.364,62	52.093,86	57.992,21	5.799,22	1.101,85	190.168,21
ays05--Z7 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 30	8.00	Unidad	28.524,00	228.192,00	3	10.183,07	29.978,72	89.936,16	100.119,23	10.011,92	1.902,26	328.311,23
ays05--Z7 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 44	8.00	Unidad	112.871,44	902.971,52	3	40.295,10	118.627,88	355.883,64	396.178,74	39.617,87	7.527,40	1.299.150,26
ays05--Z7 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 44	8.00	Unidad	112.871,44	902.971,52	3	40.295,10	118.627,88	355.883,64	396.178,74	39.617,87	7.527,40	1.299.150,26
ays05--Z7 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 44	8.00	Unidad	134.429,68	1.075.437,44	3	47.991,40	141.285,59	423.856,77	471.848,17	47.184,82	8.965,12	1.547.285,61
ays05--Z7 - Guantes 1 (Compra) - 20	8.00	Unidad	94.799,20	758.393,60	3	33.843,31	99.633,96	298.901,88	332.745,19	33.274,52	6.322,16	1.091.138,79
ays05--Z7 - Papel higiénico 3 (Compra) - 78	8.00	Unidad	1.093.096,68	8.744.773,44	3	390.235,51	1.148.844,61	3.446.533,83	3.836.769,34	383.676,93	72.898,62	12.581.542,78
ays05--Z7 - Toallas para manos 3 (Compra) - 116	8.00	Unidad	3.072.835,36	24.582.682,88	3	1.097.002,22	3.229.549,96	9.688.649,88	10.785.652,10	1.078.565,21	204.927,39	35.368.334,98
ays05--Z7 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 67	8.00	Unidad	523.690,09	4.189.520,72	3	186.957,36	550.398,28	1.651.194,84	1.838.152,20	183.815,22	34.924,89	6.027.672,92
ays05--Z7 - Mezclador 1 (Compra) - 7	8.00	Unidad	0	0	3	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ays05--Z7 - Servilleta papel (Compra) - 43	8.00	Unidad	103.355,23	826.841,84	3	36.897,82	108.626,35	325.879,05	362.776,87	36.277,69	6.892,76	1.189.618,71
ays05--Z7 - Filtro para greca 1 (Compra) - 8	8.00	Unidad	11.156,64	89.253,12	3	3.982,92	11.725,63	35.176,89	39.159,81	3.915,98	744,04	128.412,93
ays05--Z7 - Café 1 (Compra) - 32	8.00	Unidad	892.915,52	7.143.324,16	3	318.770,84	938.454,21	2.815.362,63	3.134.133,47	313.413,35	59.548,54	10.277.457,63
ays05--Z7 - Azúcar 1 (Compra) - 13	8.00	Unidad	116.712,83	933.702,64	3	41.666,48	122.665,18	367.995,54	409.662,02	40.966,20	7.783,58	1.343.364,66
ays05--Z7 - Aromática de panela (Compra) - 1	8.00	Unidad	5.601,41	44.811,28	3	1.999,70	5.887,08	17.661,24	19.660,94	1.966,09	373,56	64.472,22
ays05--Z7 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	0	0								0,00
ays05--Z7 - AIU	1.00	Unidad	17.454.731,52	17.454.731,52								27.690.931,16
ays05--Z7 - IVA	1.00	Unidad	3.316.398,99	3.316.398,99								5.261.276,95
VALOR TOTAL ODEN DE COMPRA				195.318.445,71					102.361.996,58	10.236.199,64	1.944.877,96	309.861.519,89

	CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		Version	1
			Fecha	25/08/2022
	ADMINISTRAR RECURSOS Y SEGURIDAD		Codigo	AR-F-92
CERTIFICADO NÚMERO:		2026- 225		
FECHA:		18 de marzo de 2026		
SOLICITÓ:		MARISOL RINCON ROZO		
DEPENDENCIA:		DIVISION ADMINISTRATIVA		
<p>El suscrito administrador del plan de compras certifica que los siguientes bienes, servicios u obra pública se encuentran registrados en el Plan de Adquisiciones para la vigencia 2026 y se encuentran soportados presupuestalmente bajo las resoluciones : Resolucion 731 del 31 de diciembre del 2025 /y/o en las respectivas Resoluciones modificatorias de las mismas.</p>				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL DEL RUBRO	
ADICION Y PRORROGA A LAS ORDENES DE COMPRA QUE TIENEN POR OBJETO CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ (ZONAS DE COBERTURA No. 7, 8, 9, 10, 14, 15 y 21).	\$ 1.060.725.000,00	A_02_02_02_008_005▣SERVICIOS DE SOPORTE		
TOTAL CERTIFICADO			\$ 1.060.725.000,00	
 DANIEL OSORIO MADERO ADMINISTRADOR				
Lugar de Archivo:	Tiempo de Retención:	Disposición Final:		
Archivo de gestión y archivo central	Gestión 2 central 3	Microfilmación y eliminación		



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHsIgalind SANDRA LORENA GALINDO GONZALEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 25-01-01-000 PGN-GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 18/03/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	35526	Fecha Registro:	2026-03-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	25-01-01-000 PGN-GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	1.060.725.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	1.060.725.000,00	Saldo x Comprometer:	1.060.725.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	35526	Fecha Registro:	2026-03-18	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 PGN-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
Total:						1.060.725.000,00	0,00	1.060.725.000,00	1.060.725.000,00	0,00

Objeto: ADIC Y PRORRO. A LAS ORDENES DE COMPRA QUE TIENEN POR OBJETO CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PGN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ (ZONAS DE COBERTURA No. 7, 8, 9, 10, 14, 15 y 21).SOL.A9

Firma Responsable

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento **IPC**, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal b** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2026 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,10%.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más Auxilio de transporte

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento en el SMMLV más auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal c** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de **23,11%** de acuerdo con el Decreto 1469 de 2025 y 1470 de 2025.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Tracy Elizabeth Diaz Bravo

De: DARG SAS <gerenciadarg@gmail.com>
Enviado el: jueves, 26 de febrero de 2026 12:53 p. m.
Para: Tracy Elizabeth Diaz Bravo
CC: operaciones5consorciocyd@gmail.com
Asunto: Re: Adición y prórroga OC 157083-2025

Cordial saludo

En atención a su solicitud, nos permitimos comunicarles que se acepta y se da viabilidad para que se estructure la adición y prórroga planteada a la orden de compra en mención.

Quedamos atentos

El mié, 25 feb 2026 a las 15:41, Tracy Elizabeth Diaz Bravo (<tdiazb@procuraduria.gov.co>) escribió:

Buenas tardes,

Por medio de la presente, me permito consultar su interés en suscribir una modificación a la Orden de Compra de la referencia, específicamente en lo relacionado con una adición presupuestal y prórroga de su vigencia hasta el día 31 de octubre de 2026.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo atenta a sus comentarios.

Tracy Elizabeth Diaz Bravo
COORDINADOR ADMINISTRATIVO 17
PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA
tdiazb@procuraduria.gov.co



PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: 41100
Línea Gratuita Nacional : 01 8000 940 808
Calle 53 No. 45 - 112, ANTIOQUIA, Cód. postal 110321

Este correo y sus adjuntos provienen de la Procuraduría General de la Nación y pueden contener datos sensibles, información reservada o clasificada, la cual es para uso exclusivo del destinatario, conforme a los artículos 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1081 de 2015 y las Políticas Institucionales de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información. La información identificada como RESERVADA/CLASIFICADA no puede divulgarse, reproducirse ni distribuirse a terceros sin autorización de la PGN. Si usted no es el destinatario legítimo, queda prohibido cualquier uso o difusión del contenido; notifíquelo de inmediato al remitente y al Coordinador del Grupo de Protección de Datos Personales gpd@procuraduria.gov.co y elimine permanentemente el mensaje y sus adjuntos.